
FECHA: 21/05/2021
EXPEDIENTE Nº: 9921/2017
ID TÍTULO: 2503791

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería del Software por la Universidad Camilo José Cela
Universidad solicitante	Universidad Camilo José Cela
Universidad/es participante/s	Universidad Camilo José Cela
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital (U-Tad)
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

FORMULARIO DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La presente solicitud de modificación recoge tres aspectos: 1- Ampliación del número de plazas presenciales de 60 a 90 debido a la demanda de profesionales en el sector 2- Impartición del Grado en su modalidad presencial en inglés 3- Impartición del Grado en modalidad a distancia en castellano. ALEGACIÓN. Se añaden las alegaciones al informe del 19/02/21 de Madri+d

1.2 - Descripción de créditos en el título

Descripción del cambio:

Se modifica la asignación de créditos consecuencia de la reformulación de la materia "Entorno Laboral". Desparecen 6 ECTS de "Prácticas en Empresa" que se convierten en 6 ECTS Optativos

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se incluyen las justificaciones siguientes: - Grado online - Grado en inglés - Ampliación en 30 plazas de la modalidad presencial, además de 60 nuevas en online y 30 en inglés - Modificación de la materia "Prácticas en empresa" que pasa a ser "Entorno Laboral". ALEGACIÓN. Se contestan las

cuestiones planteadas en el informe de Madri+d de 19/02/21

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Descripción del cambio:

Se modifica la redacción de CG6 y CG8. ALEGACION: Traducidas al inglés las competencias generales

3.2 - Competencias transversales

Descripción del cambio:

ALEGACION: Traducidas al inglés

3.3 - Competencias específicas

Descripción del cambio:

ALEGACION: Traducidas al inglés

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se especifican los requisitos para la modalidad en inglés. Se actualiza documento pdf con los mecanismos de información adaptados para el alumnado que se incorpore a la modalidad de impartición a distancia. Se indica que las actividades informativas serán no presenciales y se señalan los lugares donde tendrán lugar los exámenes finales.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se indican los requisitos de acceso para los alumnos en inglés Se indica cómo se realizará la prueba de acceso a los alumnos online Se detalla el proceso de admisión para alumnos online

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se actualiza la información incluyendo los sistemas de apoyo a estudiantes que se incorporen a la modalidad de impartición a distancia

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se modifica el plan para incluir el cambio de la materia 13 que pasa a denominarse "Entorno Laboral", se introducen las nuevas modalidades (inglés y presencial) y se detallan las menciones disponibles en cada una de ellas. En los contenidos de las materias que se imparten en inglés se han añadido las traducciones marcándolas en letra cursiva. En todas las materias se ha editado el formulario de los contenidos para que se vea mejor en la versión PDF, pues estaban dentro de una tabla y se visualizaban con una letra muy pequeña. ALEGACIONES: En 5.1 se aclara que no existe la posibilidad de "no mención" para los alumnos en la modalidad online. En el apartado 5.1.1 se modifican las abreviaturas de los sistemas de evaluación a distancia siguiendo la recomendación de la revisión.

5.2 - Actividades formativas

Descripción del cambio:

Se añaden las actividades formativas para la modalidad de impartición a distancia

5.3 - Metodologías docentes

Descripción del cambio:

Se incluyen las metodologías docentes diferenciándolas para la modalidad presencial y no presencial.

5.4 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se añaden los sistemas de evaluación para la modalidad de impartición a distancia

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Incluidas las modificaciones para inglés/online en todas las asignaturas afectadas. Los contenidos no cambian y la traducción al inglés se ha marcado con cursiva. Añadidas las actividades formativas y sistemas de evaluación a distancia para todas las materias. La materia 13 Prácticas en Empresa pasa a ser 13 Entorno Laboral ALEGACIONES: Se incluyen los resultados de aprendizaje en todas las materias, en castellano y en inglés en todas las materias salvo las 10 y 11 que solo se imparten en el primer idioma. Se solucionan todas las erratas detectadas en el proceso de revisión. SEGUNDAS ALEGACIONES. Se traducen al inglés las competencias específicas de la mención "Ingeniería de Datos" (aptd 5.5.1.4)

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se ajusta cuadro de profesorado y se actualiza documento pdf de personal académico donde se detalla la incorporación de profesores al claustro y el plan de formación continua del profesorado. Se desglosa la dedicación del profesorado en la modalidad a distancia y presencial y se aporta la experiencia docente e investigadora prevista para la modalidad a distancia

ALEGACIONES: Se aclara la carga en horas equivalente de los TFGs. Se incorpora el listado de perfiles actuales del claustro, un listado de publicaciones recientes en revistas con impacto JCR como evidencia de su producción investigadora y la descripción del proceso de selección (plan estratégico).

SEGUNDAS ALEGACIONES. Se aumenta el número de profesores de 50 a 54 para poder atender 180 TFGs a razón de 7,5 horas por TFG. Se actualizan las tablas 1 a 9 (ambas inclusive) del apartado 6.1 para recoger este cambio. Se amplía la tabla 10 (Ámbito temático de los profesores en el Grado en Ingeniería del Software). Se añaden las tablas 11a y 11b con la descripción individual de los 54 profesores que habrá en el momento de despliegue de todas las modalidades, distinguiendo personal en plantilla y por contratar, dedicación al grado y porcentajes de dedicación a presencial (inglés y español) y online. Se indican también la materia principal que imparten, el área de conocimientos los años de experiencia docente e investigadora (personal actual) y si están en posesión del nivel C1 de inglés. Se añade la tabla 11c con el resumen de dedicación de la plantilla actual y las necesidades de contratación. Se especifican las horas movilizables por la plantilla actual con nivel C1 y las vacantes en las que este nivel será requisito obligatorio

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se detalla la incorporación de personal de apoyo del centro para la impartición de la modalidad a distancia.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se actualiza documento pdf en el que se incorporan los recursos materiales y servicios para la impartición de la modalidad a distancia. Se proporciona información sobre los convenios con entidades colaboradoras y se detallan los procedimientos para la solicitud de prácticas en la modalidad no presencial. ALEGACIÓN: Por error no se había subido el PDF modificado en el primer envío. Se subsana.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Se incluyen las tasas de graduación, eficiencia y abandono en la modalidad online y se actualiza el documento justificativo

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

ALEGACION: Se incluye el calendario de implantación de las modalidades en inglés presencial y en castellano online, y se aclara que la transformación de la materia "Prácticas en Empresa" en "Entorno Laboral" está sujeta a la aprobación de esta solicitud.

Madrid, a 21/05/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad